

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA NUA & AISHMAN AWAKMIN CIA LTDA. CELEBRADA EL DÍA 20/04/2017

En el cantón Taisha, provincia de Morona Santiago, en las oficinas de la compañía **CONSTRUCTORA NUA & AISHMAN AWAKMIN CIA LTDA** ubicadas en la Av. Etsa 9881 Intersección Av. Nunkui diagonal a la 3era tagua, siendo las 16h00 del día miércoles 20 de abril del 2017 se instala la junta general de socios de la compañía, convocada por María Mercedes Maldonado Prado para conocer y resolver respecto a los 2 siguientes puntos:

- Presentación y aprobación de los estados financieros
- Presentación y aprobación del informe de gerente

Se encuentran presente los siguientes socios; María Mercedes Maldonado Prado propietario de 200 participaciones con derecho a igual número de votos; Pedro Velisario Maldonado Galarza propietario de 200 acciones con derecho a igual número de votos; con cuya presencia se establece el quórum para la celebración de la presente junta por encontrarse en la reunión más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es CUATROCIENTOS DÓLARES (\$400), dividido en CUATROCIENTAS participaciones ordinarias de \$ 1 cada una de ellas.- Preside la junta María Mercedes Maldonado Prado, por su condición de gerente de la compañía y en la secretaría interviene en Sr. Elias Cañizares Azuero invitada a la junta; quien para efectos de dejar constancia del quorum para la celebración de la junta procede a elaborar el listado de los asistentes del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a que tienen derecho, el cual firmado conjuntamente con el presidente de la junta, se incorpora al expediente de la junta, junto con la documentación que acreditan a los socios.- El presidente declara instala la sesión procediendo con el orden del día establecido para la siguiente reunión, con **respecto del primer punto**, con ayuda de la Sr. Elias Cañizares Azuero, contador de la compañía se presentan las cifras que componen el balance general así como las cifras que componen el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2016, la junta decide por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos al 31 de diciembre del 2016 así como el estado de pérdidas y ganancias.- Continuando con el orden del día con **respecto al segundo punto**, se da lectura al informe de gerencia al 31 de diciembre del 2016 de lo cual la junta decide por unanimidad aprobar el informe de labores de la señora María Mercedes Maldonado Prado, Gerente General de la compañía respecto de los negocios desarrollados en el ejercicio económico pasado, cortado al 31 de diciembre del 2016, luego de esto habiéndose tratado todos los puntos del orden del día constantes al inicio de la reunión, se da por terminada la junta siendo las 17h45 se procede con la elaboración del acta de sesión, cumplido lo cual y leído a los presentes, para constancia de lo actuado, la firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración el presidente y secretario que certifica.



María Mercedes Maldonado Prado  
Presidente de la junta



Elias Cañizares Azuero  
Secretario de la junta